

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/2695

S/3281

20 agosto 1954

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Noveno período de sesiones

ELECCION DE CINCO MIEMBROS DE LA  
CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Lista de los candidatos designados por grupos nacionales

Nota del Secretario General

En conformidad con el Artículo 7 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad una lista, por orden alfabético, de los candidatos designados por los grupos nacionales, para la elección a que se ha de proceder durante el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General con el fin de elegir cinco magistrados que deberán suceder a Sir Arnold Duncan McNair (Reino Unido), José Gustavo Guerrero (El Salvador), Alejandro Alvarez (Chile), Jules Basdevant (Francia) y Levi Fernandes Carneiro (Brasil), cuyos mandatos terminarán el 5 de febrero de 1955.

En este documento figuran los curricula vitae de los candidatos, con excepción de los ya publicados en el documento A/2668 - S/3270 con motivo de la elección de un miembro de la Corte para llenar la vacante producida por el fallecimiento de Sir Benegal Rau.

A/2695  
S/3231  
Español  
Página 2

Nombre y nacionalidad del candidato

Designado por el grupo nacional de:

ACCIOLY, Hildebrando	(Brasil)	Brasil
ALFARO, Ricardo J.	(Panamá)	Brasil Cuba Haití Panamá Perú
BASDEVANT, Jules	(Francia)	Brasil Canadá Francia Grecia Japón Líbano Liechtenstein Noruega Nueva Zelanda Países Bajos Pakistán Reino Unido Suiza Yugoeslavia
CARDAHI, Choucri	(Líbano)	Líbano
CARMONA, Ramón	(Venezuela)	Venezuela
COLOV, Ernst S,B.	(Dinamarca)	Dinamarca
CORDOVA, Roberto	(México)	Argentina Brasil Cuba China Ecuador Filipinas Haití Honduras México Nicaragua Países Bajos Panamá Perú Suiza Tailandia Turquía Venezuela Yugoeslavia
FRØLUND, Thomas	(Dinamarca)	Dinamarca

<u>Nombre y nacionalidad del candidato</u>	<u>Designado por el grupo nacional de:</u>	
GUERRERO, José G.	(El Salvador)	Cuba China El Salvador Grecia Haití Honduras Japón Liechtenstein México Nicaragua Nueva Zelandia Paraguay Reino Unido Tailandia Turquía
KURIYAMA, Shigeru	(Japón)	China Irán Japón
LAUTERPACHT, Hersch	(Reino Unido)	Canadá Nueva Zelandia Reino Unido
MARIDAKIS, Georges	(Grecia)	Grecia
MATINDAFIARI, Ahmed	(Irán)	Irán
McNAIR, Sir Arnold Duncan	(Reino Unido)	Francia Japón Líbano Liechtenstein Noruega Países Bajos Suecia Suiza Yugoeslavia
MORENO QUINTANA, Lucio M.	(Argentina)	Argentina China Ecuador Haití Honduras México Nicaragua Paraguay Perú Venezuela Yugoeslavia
PARAS, Ricardo	(Filipinas)	Filipinas

<u>Nombre y nacionalidad del candidato</u>		<u>Designado por el grupo nacional de:</u>
PETREN, Sture	(Suecia)	Suecia
PLAZA, Eduardo	(Venezuela)	Venezuela
PRAMOJ, Mom Rajawongse Seni	(Tailandia)	Tailandia
ROLIN, Henri	(Bélgica)	Dinamarca Irán Panamá
SAPENA PASTOR, Raúl	(Paraguay)	Argentina Ecuador Honduras Paraguay Perú
SAUSER-HALL, Georges	(Suiza)	Francia Liechtenstein Suecia Suiza
SPIROPOULOS, Jean	(Grecia)	Grecia
THAMAPRAKHAN, Phya Ladpli	(Tailandia)	Tailandia
TUASON, Pedro M.	(Filipinas)	Filipinas
VALLE, Modesto	(Nicaragua)	Nicaragua
VERZIJJ, Jan H.W.	(Países Bajos)	Países Bajos
de VISSCHER, Charles	(Bélgica)	Canadá Dinamarca Francia Noruega Nueva Zelandia Reino Unido Suiza
VITERI IAFRONTI, Homero	(Ecuador)	Ecuador
ZAFRULLA KHAN, Chaudhri Muhammad	(Pakistán)	Canadá Líbano Pakistán

ACCIOLY, Hildebrando Pompeu Pinto

Jurista brasileño.

Nacido en Fortaleza, Estado de Ceará, Brasil, en 1888; graduado en ciencias jurídicas y sociales en la Facultad de Derecho de Ceará, 1908; Secretario de la delegación del Brasil a la Quinta Conferencia Panamericana (Santiago), 1923; Primer Secretario de la delegación permanente del Brasil en la Sociedad de las Naciones, 1924-1926; Director Interino de la Sección de Fronteras y Convenciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1926-1930; Subsecretario, 1930-1932; Jefe de los Servicios Políticos y Diplomáticos, 1935-1936; Secretario General, 1937-1938 y desde 1946; Asesor Técnico de la delegación del Brasil a la Sexta Conferencia Internacional Americana (La Habana), 1928; Primer Secretario, Washington, 1933-1934; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Rumania, 1934-1935; Delegado a la Octava Conferencia Internacional Americana (Lima), 1938; Embajador ante la Santa Sede, 1939-1944; delegado a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz (México), 1945; Director del Instituto Rio-Branco, 1945-1946; Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Católica de San Pablo; Delegado Plenipotenciario a la Conferencia de Paz (París), 1946; Delegado Permanente en la Organización de Estados Americanos, 1949-1952; Presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, 1950-1951; Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1952.

Miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, del Instituto Americano de Derecho Internacional (Washington), y de la Sociedad Americana de Derecho Internacional; miembro correspondiente del Instituto Argentino de Derecho Internacional; miembro de la Academia Diplomática Internacional (París); miembro correspondiente del Comité de Legislación Extranjera del Ministerio de Justicia de Francia; asesor técnico del Consejo Geográfico Nacional; miembro del Instituto de Ceará; miembro del Comité Permanente de Codificación del Derecho Internacional Público (Río de Janeiro);

miembro de la Sociedad Geográfica de Río de Janeiro; miembro de la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional; miembro de la Asociación de Derecho Internacional (rama norteamericana); Profesor de Derecho Internacional de la Facultad Paulista de Derecho; miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad de Derecho Consular de Nueva York; miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; miembro honorario de la Academia de Historia de los Franciscanos Americanos (Washington); miembro correspondiente de la Academia de Letras de Ceará; miembro electo del Instituto de Derecho Internacional.

Publicaciones: Actos internacionales vigentes no Brasil (1927, 1936); O reconhecimento da independencia do Brasil (1927); Tratado de direito internacional publico (3 volúmenes, 1933, 1934); O reconhecimento do Brasil pelos Estados Unidos de America (1937, 1945); A Fronteira com o Paraguay (1938)

ALFARO, Ricardo J.

Jurisconsulto y estadista panameño.

Nació en Panamá en 1882; estudió bachillerato en la Universidad de Cartagena (Colombia); Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad Nacional de Panamá; Doctor en Leyes honoris causa de la Universidad de California del Sur, Los Angeles.

Cargos desempeñados: Subsecretario de Relaciones Exteriores, 1905-1908; Consejero Jurídico de la Legación de Panamá en Washington, especialmente asignado a las labores relativas a la cuestión de límites entre Panamá y Costa Rica, 1912; miembro de la Comisión Codificadora de Panamá encargado de redactar el Código Judicial (organización, procedimiento civil y procedimiento penal), 1913-1916; Juez de la Comisión Mixta creada por el Tratado de 1903 entre Panamá y los Estados Unidos para el arbitraje de reclamaciones relativas a las expropiaciones hechas para la construcción del Canal, 1915-1918; Profesor de Derecho Civil en la Escuela Nacional de Derecho, 1917-1922;

Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Panamá desde 1948; Ministro de Gobierno y Justicia y varias veces encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, 1918-1922; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Panamá en los Estados Unidos, 1922-1930 y 1933-1936; delegado en la Comisión Interamericana de Aviación Comercial y a la Conferencia Radiotelegráfica Internacional, Wáshington, 1927; Delegado Plenipotenciario a la Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos (La Habana) y relator sobre el tema "Solución pacífica de los conflictos internacionales", 1928; Presidente de la Delegación Panameña a la Conferencia Interamericana de Conciliación y Arbitraje, Wáshington, y miembro del Subcomité que redactó los tratados de conciliación y arbitraje firmados el 5 de enero de 1929; elegido Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, 1928; Presidente de la República, 1931-1932; Presidente de la Comisión Especial que negoció los tratados y convenciones suscritas el 2 de marzo de 1936 entre Panamá y los Estados Unidos, para la modificación del Tratado de 1903 y regulación de las relaciones creadas por la construcción del canal, 1934-1936; Miembro de la Comisión Codificadora de Panamá, junio de 1944; Presidente de la Comisión redactora de la nueva Constitución de Panamá, noviembre 1944; Jefe de la misión de la UNPRA a diez de las repúblicas latinoamericanas, febrero de 1945; Delegado de Panamá a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, celebrada en San Francisco, y Presidente del Comité de Redacción del texto español de la Carta de las Naciones Unidas, abril de 1945; Ministro de Relaciones Exteriores, agosto de 1945 a diciembre de 1947; Presidente de la Delegación de Panamá a la Conferencia sobre la Paz y la Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro, y Presidente del Comité sobre Agresión, de la misma, 1947; Presidente de la delegación de Panamá, Asamblea a la segunda parte del primero, al segundo y al tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1946, 1947, 1948 y 1949; Presidente de la Comisión Jurídica de la Asamblea General (tercer período de sesiones), que formuló el texto de la Convención sobre el Genocidio, 1948; delegado a la novena Conferencia Interamericana de Bogotá, 1948; miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas,

1948; Presidente de la Comisión, 1952-1953; Asesor del Gobierno Nacional en las negociaciones con los Estados Unidos, 1953; delegado plenipotenciario a la décima Conferencia Interamericana, y Presidente de la Subcomisión Jurídica de la Primera Comisión de la misma, Caracas, 1954; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya desde 1929; miembro extranjero, por parte de Venezuela y de Chile, de las Comisiones Permanentes de Conciliación creadas por los tratados entre Venezuela y el Brasil y entre Noruega y Chile, para la solución pacífica de controversias.

Instituciones de las cuales es miembro:

Miembro asociado del Instituto Internacional; miembro fundador y, desde 1938, Secretario General del Instituto Americano de Derecho Internacional; miembro asociado del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; miembro fundador y por varios años Presidente de la Sociedad Panameña de Derecho Internacional; miembro honorario de la Asamblea Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá; miembro honorario del Instituto de la Orden de Abogados Brasileños, Rio de Janeiro; miembro honorario de la Asociación Nacional del Foro, Estados Unidos; miembro correspondiente del Instituto Argentino de Derecho Internacional, Buenos Aires; miembro titular de la Academia Diplomática Internacional, París; miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, Washington; miembro del Consejo Consultivo de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales, Filadelfia; miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad de Derecho Consular, Nueva York; miembro del Curatorium de la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional, La Habana; miembro del Consejo Directivo del Gorgas Memorial Institute, Washington; miembro honorario del Instituto Sanmartiniano, Bogotá, y de la Sociedad Bolivariana de Colombia; Vicepresidente Honorario de la Interamerican Bibliographical and Library Association, Washington; miembro de la Unión Iberoamericana, Madrid, y por varios años Presidente de la delegación panameña; miembro perpetuo de la Unión Cultural Universal, Sevilla; miembro del Instituto de las Españas y varios años director de la rama de Washington; miembro fundador de la Sociedad Bolivariana de Panamá y de la



Cruz Roja Panameña; fundador e individuo de número de la Academia Panameña de la Historia; Director de la Academia Panameña de la Lengua; miembro correspondiente de la Real Academia Española y de las Academias de Historia de Madrid, Caracas, La Habana, Buenos Aires y Cartagena de Indias, y del Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades de Cali, Colombia.

Publicaciones: Límites entre Panamá y Costa Rica (1912); Código Judicial de Panamá, edición oficial (1916); Exposición de Motivos de los Códigos Civil y Judicial (1916); El Divorcio (1918); El Fideicomiso, Estudio sobre la necesidad y conveniencia de introducir en la legislación de los pueblos latinos una institución civil nueva, semejante al trust del derecho inglés (1920); Cien años de la Doctrina Monroe (en español y en inglés, 1923); El Panamericanismo Bolivariano y el Actual (1926); Panamá, Libre y Soberana (1927); Peace for Pan America (1928); Solución Pacífica de los Conflictos Internacionales (1928); Conciliación y Arbitraje en América (1929); The Ring of Law in International Affairs (1933); Co-operation and Peace in the American Continent (1933); Observations on the Project of an American League of Nations (1933); Caribbean Problems (1934); El problema de la Paz en Buenos Aires (1936); Toward the Goal of Peace (1937); Contribuciones de América al Derecho Internacional (1937); Pan Americanism through the media of Law and Political Relations (1937); La Corté Inter-Americana de Justicia (1938) Panorama Internacional de América (conferencias dadas en la Universidad de Harvard, publicadas en inglés y en español, (1938); The Good Neighbor Policy, a Latin American View (1938); Organización de la Justicia Internacional en América (1938); The Lima Conference and its International Significance (1938); Memoria sobre legislación fiduciaria (presentada a la Segunda Conferencia de la Federación Interamericana de Abogados, 1943); Asociación de las Naciones Americanas (1945); Derechos y libertades fundamentales del hombre (1945); Derechos y Deberes de los Estados (1946); Adaptación del Trust del derecho anglosajón al derecho civil (serie de conferencias pronunciadas en la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional (1947); Apuntamientos de Derecho Internacional Público (1948); Apuntamientos de Derecho Internacional Privado (1949); Jurisdicción Criminal Internacional (1950); La Cuestión de la Agresión (1951); Alegatos, exposiciones y conceptos sobre materias jurídicas y monografías, artículos y discursos sobre cuestiones internacionales, históricas y otras.

BASDEVANT, Jules

Jurisconsulto francés; Magistrado de la Corte Internacional de Justicia. Nacido en 1877; Doctor en Derecho (Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas); agregé de Facultades de Derecho (Derecho Público), 1903; Profesor de Derecho en las Facultades de Derecho de Rennes y Grenoble, 1903-1918, y después en la Facultad de Derecho de París; Profesor en la Escuela de Estado Mayor Naval y en el Centro de Altos Estudios Navales; en la Academia de Derecho Internacional, La Haya; en la Escuela Libre de Ciencias Políticas y, temporalmente en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Jagellon, Cracovia; miembro del Instituto del Derecho Internacional y del Instituto de Francia (Academia de Ciencias Morales y Políticas); socio de la Real Academia de Bélgica.

Consejero jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; miembro de la delegación de Francia en muchas conferencias internacionales (Conferencia de la Paz, 1919; Conferencia de Derecho Internacional Privado; Conferencia Naval de Londres; Conferencia relativa a la Codificación del Derecho Internacional; Conferencia para la Reducción y Limitación de los Armamentos; Conferencia para la Prevención del Terrorismo; Comité de Juristas de las Naciones Unidas para la preparación de un proyecto de estatuto de la nueva Corte Internacional de Justicia, Washington, abril de 1945; Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, San Francisco, abril a junio de 1945; y Asamblea de la Sociedad de las Naciones).

Representante adjunto en la primera parte del primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; representante del Gobierno de Francia en la Conferencia de la Cruz Roja Internacional (Bruselas y Londres); miembro de varios comités jurídicos instituidos por la Sociedad de las Naciones, del Instituto para la Unificación del Derecho Privado y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Agente del Gobierno de Francia en muchos arbitrajes internacionales y, desde 1923, ante la Corte Permanente de Justicia Internacional; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje; en 1939, fue presentado por varios grupos internacionales como candidato para la elección de miembros de la Corte Permanente de Justicia Internacional (esta elección no se realizó a causa de la situación política).

Elegido Juez de la Corte Internacional de Justicia, 1946; Vicepresidente de la Corte, 1946-1949; Presidente de la Corte, 1949-1952.

Diversas publicaciones de derecho internacional, particularmente: La Révolution française et le droit de la guerre continentale; Hugo Grotius (en la compilación "Fundadores de Derecho Internacional"); Les déportations du Nord de la France et de la Belgique; Jurisprudence britannique en matière de prises maritimes; Conclusion et rédaction des traités et instruments diplomatiques; Règles générales du droit de la paix; Contribution de Jean Bodin a la formation du droit international moderne; etc.

CARDAHI, Choucri

Jurisconsulto libanés.

Nacido en Beirut, 1890; estudió derecho en la Facultad de Aix-Marseille y en la Facultad de París; ejerció ante los tribunales mixtos de Egipto, 1911-1929; nombrado Profesor de la Escuela Francesa de Derecho, en Beirut, 1920; desempeñó este cargo simultáneamente con funciones judiciales en el Líbano; Consejero de la Corte de Casación, 1922; Primer Presidente de la Corte de Casación, 1934; Ministro de Justicia, 1927 y 1928. (preparó el proyecto de organización judicial y tomó la iniciativa de reformar la legislación civil mediante la promulgación de un código de obligaciones y contratos); encargado de un curso de legislación industrial en la Escuela Francesa de Ingenieros; ex miembro de la Academia de Legislación de Tolosa y miembro del Consejo Directivo de la Sociedad Francesa de Derecho Comparado (París); nombrado por el Gobierno francés miembro correspondiente del Comité de Legislación Extranjera y de Derecho Internacional establecido por el Ministerio de Justicia de Francia (1933); enseñó en la Academia de Derecho Internacional de La Haya en 1933, 1937; doctor honoris causa de la Universidad de Argel, 1944; miembro del Consejo Directivo de la Federación Mundial de Instituciones Jurídicas Internacionales (París); encargado por el Middle East Institute de Washington, para que preparara un estudio sobre los conflictos de leyes en el Islam y su evolución, obra en dos volúmenes, 1950; es uno de los principales colaboradores de la Revue critique de droit international privé (París).

Principales publicaciones: Le Code des obligations; Le Mandat de la France sur la Syrie et le Liban (son application en droit international public et privé) (Recueil des Cours de l'Académie de Droit international de La Haye, 1933); Les hommes de loi; ce qu'ils sont, ce qu'ils furent (1937); El estado de necesidad en materia criminal (en árabe); Le défaut du demandeur en droit ottoman; Le Code de procédure libanais (1937); Les magistrats dans la littérature et l'histoire (1932); La révision des contrats par le juge en droit musulman et en droit libanais (informe presentado a la Semaine internationale de Droit, París, 1937); Les conditions générales de la vente en droit comparé oriental et occidental; La juridiction administrative et son évolution (Conseil d'Etat, livre jubilaire, París); Droit et Morale (dos volúmenes, 1953); Sentiments et Droits; y muchos artículos en publicaciones especializadas que versan sobre derecho comparado del Islam y del Líbano.

CARMONA, Ramón

Jurisconsulto venezolano.

Nacido en Carora, Venezuela, 1902; estudios secundarios en el Colegio Federal de Carora y en el Colegio La Salle de Barquisimeto; Bachiller, 1919; curso de Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad Central de Venezuela (Caracas); obtuvo el título de abogado en 1924 y el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en 1925.

Presidente de la Asamblea Constituyente del Estado Lara, 1925; Presidente de la Corte Superior del Estado Lara, 1926; Procurador General del Estado Lara, 1926-27; ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores, con categoría de oficial, marzo de 1928; Jefe de Servicio del Ceremonial y Cancillería, junio de 1928; Jefe de Servicio del Gabinete del Ministro, diciembre de 1928; Primer Secretario de la delegación en la Sociedad de las Naciones, 1929; secretario de los Representantes Venezolanos en el juicio arbitral entre Venezuela e Italia en el asunto Martini-Lanzoni, 1930.

Hizo estudios de especialización en Derecho Internacional y Economía Política en la Universidad de Ginebra y en el Instituto de Estudios Internacionales, de París, 1929-1930; trasladado nuevamente al Ministerio de Relaciones Exteriores,

ejerció los cargos de Jefe del Servicio de Política Comercial, del Gabinete del Ministro y del Consultor, 1930-1935; Jefe de la Oficina de Tratados, 1936; Agente Comercial de Venezuela en Italia, Suiza, Austria y Yugoslavia, 1937-1942; reincorporado al Ministerio de Relaciones Exteriores como Consultor Jurídico Auxiliar, 1942; Consultor, 1946; Consejero Comercial de la República en Gran Bretaña, Francia e Italia, 1947-1949; de regreso al Ministerio de Relaciones Exteriores, fué nombrado consultor jurídico en 1949, cargo que actualmente ejerce.

Ha desempeñado diversos cargos como representante de Venezuela, desde secretario hasta delegado o Jefe de delegación en diversas conferencias y reuniones internacionales, incluso: Sociedad de las Naciones, Primer Secretario, 1929-1930; Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz (Buenos Aires), Primer Secretario, 1936-1937; Conferencia de Coordinación de los Problemas Económicos, Sociedad de las Naciones (Ginebra), Consejero, 1939; primera, segunda, tercera y cuarta asambleas de la Organización de Aviación Civil Internacional, delegado, 1947, 1948, 1949 y 1950; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo períodos de sesiones del Comité Jurídico de la Organización de Aviación Civil Internacional (Bruselas, Ginebra, Montreal, Lisboa, México, Madrid), Jefe de la delegación; delegado a la Décima Conferencia de los Estados Americanos (Caracas), 1954.

Publicaciones: diversos estudios jurídicos y económicos de carácter nacional e internacional.

COLOV, Ernst S. B.

Véase su curriculum vitae en el documento A/2668-S/3270.

CORDOVA, Roberto

Jurisconsulto mexicano.

Nació en la ciudad de México, 1899; abogado con título de la Universidad Nacional de México, 1926; secretario de la delegación de México a la Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos (La Habana), 1928; abogado de la Agencia Mexicana en el Arbitraje General de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1928-1933; Agente de México en el Arbitraje General de Reclamaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1937-1940;

miembro del Comité Interamericano de Neutralidad, 1940; consejero jurídico del Servicio Exterior Mexicano, 1941; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Costa Rica, 1942; asesor de la delegación de México ante la Conferencia Internacional sobre Problemas de la Guerra y de la Paz (Chapultepec, México), 1945; miembro del Comité de Expertos encargado de preparar el proyecto de Estatuto de la Corte Internacional de Justicia (Washington), 1945; asesor de la delegación de México a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional (San Francisco), 1945; delegado gubernamental de México ante la Conferencia Internacional del Trabajo (París), 1946; delegado de México a la Conferencia Internacional sobre Petróleo celebrada por la Organización Internacional del Trabajo (Los Angeles), 1947; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1947-1951; delegado de México a la Conferencia Interamericana para mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente (Quintadinha, Río de Janeiro), 1947; primer delegado, miembro de la delegación de México a la novena Conferencia Internacional de Estados Americanos (Bogotá), 1948; miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1948-1953, de la cual fué electo Relator General en 1951 y Relator Especial para el tema "Nacionalidad, incluso la condición de apátrida" en 1952; miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, 1948; Consejero Técnico del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales del Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional de México, 1950; asesor de la delegación de México a la Cuarta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas (Washington), 1951; representante titular de la delegación de México en el sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1951-1952; reelegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1953; representante en el Comité Jurídico Interamericano (Buenos Aires), 1953; representante en la décima Conferencia Internacional de Estados Americanos (Caracas), 1954.

FRØLUND, Thomas

Véase su curriculum vitae en el documento A/2668-S/3270.

GUERRERO, José Gustavo

Jurisconsulto de El Salvador; Vicepresidente de la Corte Internacional de Justicia.

Nacido en San Salvador, El Salvador, en 1876; Doctor en Derecho de las Universidades de El Salvador y Guatemala; Ministro de El Salvador en Francia, Italia y España, de 1912 a 1930; Ministro de Relaciones Exteriores y Justicia y Educación de El Salvador; representante de El Salvador ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, 1927; Presidente de la Décima Asamblea de la Sociedad de las Naciones, 1929; Presidente de la delegación de El Salvador en las Asambleas de la Sociedad de las Naciones, 1920 a 1930; Presidente de la Comisión de Derecho Internacional Público ante la VI Conferencia Internacional de La Habana, 1928; representante de El Salvador en un gran número de conferencias internacionales; miembro del Comité de la Sociedad de las Naciones para la Codificación del Derecho Internacional; Relator en materia de nacionalidad en la Conferencia sobre Codificación del Derecho Internacional (La Haya), 1930; Vicepresidente de la Conferencia para el Control del Comercio Internacional de Armas, Municiones y Pertrechos de Guerra, (Ginebra), 1925; Vicepresidente de la Academia Diplomática Internacional, de París.

Presidente de los Tribunales Arbitrales instituidos para resolver las siguientes controversias:

1. Controversia entre Austria y Yugoslavia, relativa a la Compañía Zeltweg-Wolfsberg and Underdrauburg-Woellan, 1933-1934.
2. Controversia entre Hungría y Yugoslavia, relativa a la Compañía Barks-Pakrad, 1934.
3. Controversia entre los ferrocarriles Zeltweg-Wolfsberg and Underdraburg-Woellan y los Estados interesados, 1937-1938.

Elegido Magistrado de la Corte Permanente de Justicia Internacional, 1930; Vicepresidente de la Corte Permanente de Justicia Internacional, 1931-1936; Presidente de la Corte Permanente de Justicia Internacional, 1937-1946; Jefe de la delegación de El Salvador en la primera parte del primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Londres, 1946; Presidente de la Subcomisión de Prerrogativas e Inmunidades

en el mismo período de sesiones de la Asamblea General; elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia en 1946; Presidente de la Corte, 1946-1949; Vicepresidente de la Corte, 1949-1952 y 1952-1955.

Autor de las siguientes obras: "La responsabilidad internacional del Estado", 1926; La codification du droit international, 1930; l'Ordre international, 1945.

#### KURIYAMA, Shigeru

Magistrado de la Corte Suprema del Japón.

Nacido en Tokio, 1886; graduado en la Facultad de Derecho, Universidad Imperial de Tokio, 1913; ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores en 1914; Jefe de Sección de la División de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1924-1927; Consejero de la Embajada del Japón en Francia, 1930-1933; Director de la División de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1933-1937; Ministro en Suecia, Noruega y Dinamarca, 1937-1939; Embajador en Bélgica y Ministro en Luxemburgo, 1939-1949; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia del Japón, 1947 hasta la fecha; Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, 1954; Vicepresidente del Colegio de Abogados del Japón, 1954.

#### LAUTERPACHT, Hersch

Jurisconsulto británico.

Nacido en 1897, Q.C., M.A., LL.D., F.B.A.; cursó estudios en Lwow, Viena y en la Universidad de Londres. Conferencista adjunto en la Escuela de Ciencias Económicas de Londres, 1927; lector de Derecho Internacional Público en la Universidad de Londres, 1932; miembro del Colegio de Abogados de Gray's Inn; profesor de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1930-1934, 1937 y 1947; miembro del Comité Ejecutivo Británico de Crímenes de Guerra, 1945-1946.

Desempeñó la cátedra Whewell de Derecho Internacional en la Universidad de Cambridge desde 1938; miembro del Trinity College, Cambridge; asociado del Instituto de Derecho Internacional; miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1952; Presidente de la Comisión Permanente de Coordinación Franco-Sueca; miembro de la Comisión Permanente de Conciliación Franco-Suiza.



Publicaciones: Private Law Sources and Analogies of International Law (1927); The Function of Law in the International Community (1933); The Development of International Law by the Permanent Court of International Justice (1934); Règles générales du droit de la paix (conferencias dictadas en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1938); An International Bill of the Rights of Man (1945); Recognition in International Law (1947). Ha revisado y dirigido la publicación de varios volúmenes sobre derecho internacional, y es autor de diversos artículos aparecidos en publicaciones jurídicas.

MARIDAKIS, Georges S.

Jurisconsulto griego.

Nacido en Grecia; doctor en leyes de la Universidad de Atenas, 1911; abogado ante el Tribunal de Apelaciones, 1913; abogado del Tribunal de Casación, 1922; Secretario General del Ministerio de Justicia, 1924; Profesor de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas, 1925; miembro de la Comisión encargada de redactar el Código Civil Griego y relator del primer volumen, 1930; decano de la Facultad de Derecho, 1933; miembro de la Academia de Atenas, 1940; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, 1945; Presidente de la Academia de Atenas, 1951; Presidente de la Comisión encargada de reformar el Derecho Marítimo griego, 1950; representante de Grecia ante la Conferencia de La Haya para la unificación del derecho internacional de ventas; 1951; delegado en la Conferencia de Bruselas sobre derecho marítimo, 1952; Ministro de Justicia, 1952; Miembro Asociado del Instituto de Derecho Internacional, 1954.

Publicaciones: traducción anotada al griego de Regelsberger, Pandekten (primera edición 1922, segunda edición 1935); autor de varios artículos sobre teoría general del derecho; autor de varios libros y artículos sobre derecho internacional privado, incluso un trabajo sobre las tendencias modernas en el derecho internacional (1927), trabajos sobre divorcio (1925), divorcio de extranjeros en Grecia (1933), ejecución de los fallos dictados en el extranjero (primera edición 1943, segunda edición 1946), el matrimonio de griegos en el extranjero (1950), y un tratado de dos volúmenes sobre derecho

internacional privado (1950, 1954); autor de varios trabajos sobre el derecho positivo moderno y sobre el derecho bizantino (grecorromano) tanto desde el punto de vista puramente histórico como teniendo en cuenta el derecho existente en Grecia antes de 1946.

**MATINDAFTARI, Ahmed**

Véase su curriculum vitae en el documento A/2668 - S/3270.

**MCNAIR, Sir Arnold Duncan**

Jurisconsulto británico, Presidente de la Corte Internacional de Justicia.

Nacido en Londres en 1885; se educó en la Escuela Aldenham y en los Colegios Gonville y Caius de Cambridge; B.A., y LL.B., 1909; posteriormente LL.D.; Grado Honorario LL.D.; Glasgow, Liverpool, Birmingham, Salonika; Grado Honorario D.C.L., Oxford; Grado Honorario D. Litt, Reading; admitido en el Foro de Gray's Inn; miembro del mismo en 1936, Tesorero en 1947; C.B.E., 1918; nombrado caballero, 1943; K.C., 1945; miembro del Instituto de Derecho Internacional y Presidente de dicho Instituto en 1948 - 1950; miembro de la Academia Británica.

Profesor Asociado del Colegio de Gonville y Caius, 1912, posteriormente catedrático de Derecho de la Universidad de Cambridge; miembro suplente de la Comisión de Codificación de la Sociedad de las Naciones, 1926, y por muchos años miembro de la Comisión de Expertos de la Organización Internacional del Trabajo para la aplicación de los convenios del trabajo; profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Londres, 1926 - 1927; profesor de la Cátedra Tagore en la Universidad de Calcuta, 1931; profesor de la Cátedra Whewell de derecho internacional de la Universidad de Cambridge, 1935 - 1937; profesor de derecho internacional en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1928, 1933 y 1937; Vicedecano de la Universidad de Liverpool, 1937 - 1945; profesor de derecho comparado de la Universidad de Cambridge, 1945 - 1946.

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1945; elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia, 1946; Presidente de la Corte desde 1952.

Principales publicaciones: Legal Effects of War (1920, tercera edición, 1948); Law of the Air (1932); Collective Security (1936); Roman Law and Common Law (en colaboración con el Profesor Buckland) (1936); Law of Treaties (1938); Dr. Johnson and the Law (1949); editor de la cuarta edición del International Law de Oppenheim.

MORENO QUINTANA, Lucio Manuel

Jurisconsulto argentino.

Nacido en 1898; se graduó de abogado y de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires en 1919.

Actuación pública: Abogado Inspector de la Procuración del Tesoro, 1920-1922; Secretario de la Embajada Especial Argentina en el centenario del Perú, 1921; Subsecretario de Relaciones Exteriores, 1923 y 1945-1946; Fiscal en lo Civil y Comercial de La Plata, 1924-1925; Juez en lo Civil y Comercial de La Plata, 1925-1930; Asesor Legal de la Comisión de Control de los Transportes de Buenos Aires, 1938-1943; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, 1945-1946; Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, desde 1945; Delegado permanente ante las Naciones Unidas, 1945-1946; Presidente de la Delegación Argentina ante la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas, 1946; Presidente de la Comisión encargada de la preparación del Digesto Argentino del Derecho Internacional, 1946; Presidente de la Delegación Argentina ante la XXIa. y última Asamblea de la Sociedad de las Naciones, 1946; Asesor de Política Internacional del Comando de Operaciones Navales, 1952.

Cargos docentes: Profesor en varios colegios secundarios de 1922 a 1949.

Docencia universitaria: Profesor adscripto de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, 1922; Profesor Suplente de Derecho Internacional Comercial en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1923, ejercicio de la Cátedra: 1929-1930, 1936-1938; Profesor suplente de Elementos de Derecho Público (Constitucional y Administrativo) de la carrera de Notariado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, 1928-1931; Profesor suplente de Historia de las Instituciones Representativas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Plata, 1929-1930; Profesor de Política Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1945-1947;

Director del Instituto de Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1938-1949; Director de la "Revista de Ciencias Económicas", de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1944-1945; profesor interino encargado del curso de Política Económica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, 1946-1947; profesor titular de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1947; Director del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1947; profesor honorario de la Facultad de Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1948; profesor de Derecho Internacional Público (cuestiones especializadas) en el curso de especialización a cargo del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1951; profesor de Política Internacional en el curso de especialización a cargo del Instituto de Derecho Internacional de dicha Facultad, 1952.

Docencia militar: profesor de Derecho Internacional (curso menor) en la Escuela de Guerra Naval, 1950-1953; profesor de Política Internacional y Relaciones Internacionales (curso superior) en dicha escuela, 1953; profesor de Legislación de Guerra en la Escuela Nacional de Guerra, 1953.

Cargos Directivos universitarios: Delegado suplente al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 1930; Consejero titular de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1936-1940; delegado al Consejo Superior del Instituto Libre de Segunda enseñanza, 1936-1938 y 1950-1951; Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, 1936-1938; delegado suplente al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, 1948-1952; Consejero de la Universidad de Buenos Aires, 1949-1952; representante oficial de la Universidad de Buenos Aires ante el Primer Congreso Hispanoluso-americano de Derecho Internacional, 1951.

Obras: Inmigración (1920); Pinceladas internacionales y diplomáticas (1925); El sistema internacional americano (2 volúmenes, 1925-1927); La diplomacia de Yrigoyen (1928); Las doctrinas de la Federalización y de la legislación exclusiva en el derecho público argentino (1928); Tratados de Comercio de la República argentina (1938, segunda edición en colaboración

con Arlos Torres Gigena y Luis G. Arean, 1945); traducción al castellano y anotación de la "Política comercial internacional" de O. Paranaguá (1938); Sinopsis de la Política económica (1941); Política económica (2 volúmenes, 1944); Misiones en Londres y Ginebra 1946 (1946); Política internacional de la República Argentina (1948); Derecho internacional público (en colaboración con Carlos M. Bollini Shaw, 1950); Derecho de Asilo (1952); y varios folletos y más de treinta artículos en periódicos y diarios sobre derecho internacional, historia diplomática, economía y política. Además, es autor de más de 50 conferencias no publicadas sobre temas conexos.

Distinciones conferidas: Socio corresponsal del Instituto Geográfico de Lima, 1921; miembro de honor del "Centro Universitario de Arequipa", 1921; Comendador de la "Orden del Libertador" de Venezuela, 1922; Comendador de la "Real y Distinguida Orden de Carlos III" de España, 1923; Comendador de la Orden de "El Sol del Perú", 1924; miembro titular argentino de la Academia Diplomática Internacional, 1927; invitación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya para dar un ciclo de conferencias sobre el sistema americano de derecho internacional, 1927; invitación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central de Madrid para dar un ciclo de conferencias sobre la especialidad, 1946; medalla de oro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires en ocasión de sus bodas de plata con la Docencia Universitaria; 1949; medalla de oro de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, en ocasión de sus bodas de plata con la Docencia Universitaria, 1949; miembro del Departamento de Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1949; Gran Cruz Magistral de la Soberana Orden Militar de Malta, 1951; invitación de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de Guayaquil (Ecuador), para dictar un ciclo de conferencias sobre derecho y política internacional, 1950; invitación del Instituto Ecuatoriano de Derecho Internacional para dictar conferencias en Quito, 1951; invitación de la Universidad Central del Ecuador para dictar conferencias en Quito, 1951; miembro correspondiente del Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales

A/2695  
S/3281  
Español  
Página 22

de Guayaquil, 1951; director honorario del Centro de Relaciones Internacionales y Derecho Internacional del Colegio de Abogados de Guayaquil, 1951; miembro titular del Instituto Francisco de Vitoria, Salamanca, 1951; consejero del Instituto Hispanolusoamericano de Derecho Internacional, Madrid, 1951; miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1951; Rector del Aula Internacional del Instituto Hispanolusoamericano de Derecho Internacional, Madrid, 1951.

**PARAS, Ricardo**

Presidente de la Corte Suprema de Filipinas.

Nació en Boac, Marinduque, Filipinas; graduado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Filipinas, 1913; practicó abogacía de 1913 a 1924; miembro de la Cámara de Representantes, 1919-1922; juez de primera instancia, 1924-1936; magistrado adjunto de la Corte de Apelación, 1936-1940; Presidente de la Corte de Apelación, 1940-1941; magistrado adjunto de la Corte Suprema, 1941-1951; Presidente de la Corte Suprema desde 1951 hasta el presente.

Se le otorgó la Medalla de Oro del Mérito y el Diploma de Honor como ex alumno distinguido de la Universidad de Filipinas, en 1952.

PETREN, Sture

Jurisconsulto sueco,

Nacido en Estocolmo, 1908; graduado en derecho en la Universidad de Lund, 1930 y en filosofía en 1932; actuó en varios Tribunales, desde 1933 hasta 1943; magistrado adjunto del Tribunal de Apelación, Estocolmo, 1943; Jefe del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia desde 1949; asesor de la delegación de Suecia a la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948, 1949-1950, 1951, 1952-1953; asesor legal del representante de Suecia ante la Comisión de Ministros del Consejo de Europa desde 1949; Vicepresidente suplente del Tribunal del Trabajo de Suecia, desde 1950; miembro del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas desde 1952; miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos desde mayo de 1954; miembro de la Junta Directiva del Instituto de Estudios de la Historia del Derecho desde 1947; profesor adjunto de la Escuela de Economía Estocolmo desde 1950; ha desempeñado varias otras funciones y misiones vinculadas con asuntos jurídicos.



PLAZA, Eduardo

Jurisconsulto venezolano.

Nacido en Caracas, Venezuela, 1911; cursó estudios en la Universidad Central de Venezuela y en el Instituto de Preparación Técnica para la admisión en las Carreras Diplomática, Consular y de Agentes Comerciales, adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado en las Carreras Diplomática y Consular y Doctor en Ciencias Políticas.

Instituciones a que pertenece: Colegio de Abogados del Distrito Federal; Instituto de Derecho Comparado de París; Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Cargos Públicos: oficial de la Sección de Gabinete de la Dirección General; jefe de la Sección de Comercio Exterior de la Dirección de Política Económica; jefe de sección en la Dirección del Gabinete; consultor jurídico auxiliar; consultor jurídico; consultor de política internacional.

Otros cargos: Secretario de la Escuela de Música de Caracas; Profesor de Teoría y Solfeo en esta misma escuela y en la Escuela Preparatoria de Música, en la que también desempeñó el cargo de Director del Conjunto Vocal e Instrumental; Concejal Suplente en ejercicio por la parroquia Catedral; profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Central de Venezuela y profesor de Derecho Romano en la misma Universidad.

Reuniones internacionales: Secretario, consejero y delegado de Venezuela a numerosas conferencias internacionales e interamericanas.

Trabajos publicados: "Contribución de Venezuela al Panamericanismo durante el período de 1939-1943"; "Andrés Bello, sus Principios de Derecho Internacional" y otros escritos internacionales y diplomáticos".

Condecoraciones: Caballero de la Orden del Libertador (Venezuela); Gran Oficial de la Orden del "Aguila Azteca" (México); Gran Oficial de la Orden "Honneur et Mérite" (Haití); Comendador de la Orden "Cruzeiro do Sul" (Brasil); Comendador de la Orden "Al Mérito" (Chile); Comendador de la Orden de "Boyacá" (Colombia); Comendador de la Orden "Vasco Núñez de Balboa" (Panamá); Comendador de la Orden "Orange Nassau" (Holanda); Oficial de la Orden "Al Mérito" del Ecuador; Oficial de la Orden "El Cóndor de los Andes" (Bolivia); Oficial de la Orden "El Sol del Perú" (Perú).

PRAMOJ, Mom Rajawongse Seni

Jurisconsulto de Tailandia.

Nacido en 1905; bachiller en artes, (Oxford); abogado, Inglaterra (recibió Honores y obtuvo premios); ejercicio de la abogacía en Tailandia, ex-magistrado de la Corte de Apelación de Tailandia; miembro del Consejo Jurídico; miembro de la Comisión encargada de redactar el Código Civil y Comercial de Tailandia, 1933-1935; del Subcomité para la Revisión del Código Penal, 1936; y de la Comisión Extraordinaria encargada de examinar el proyecto de ley sobre derecho internacional privado y el proyecto de código de ingresos fiscales, 1938; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad en Washington, 1940-1945; Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, 1945-1946; durante este tiempo concertó un acuerdo con Gran Bretaña y un Tratado de Amistad con China; ex-miembro del Parlamento de Tailandia y miembro del Tribunal Constitucional; en la actualidad ejerce la abogacía; Profesor de Derecho en la Universidad de Ciencias Morales y Políticas, Profesor Adjunto de Derecho en la Universidad de Chulalongkorn y la Asociación de Abogados de Tailandia; autor de "Law of Obligation and Property".

ROLIN, Henri

Jurisconsulto de Bélgica.

Nacido en Gante, Bélgica, en 1891; doctor en leyes de la Universidad de Gante; se presentó como voluntario de guerra en 1914 y 1940; teniente coronel de reserva honorario de artillería; consejero del Tribunal de Apelación de Bruselas, ex miembro del Colegio de Abogados; ex subsecretario de Estado para la Defensa Nacional; ex Ministro de Justicia; Ministro de Estado; senador; ex Presidente del Senado.

Profesor de Derecho Internacional y de Derecho Internacional Marítimo de la Université Libre de Bruselas; doctor honoris causa de la Facultad del Derecho de la Universidad de Grenoble; Profesor de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1929 y 1950; ha enseñado también en el Institut des Relations Internationales, Ginebra, en las facultades de derecho de las Universidades de París y Toulouse; actual miembro y ex primer vicepresidente del Instituto de Derecho Internacional; miembro corresponsal de la Sociedad Grotius; miembro del Instituto de Derecho Internacional de Grecia; miembro de la Junta Ejecutiva del Instituto Internacional de Derecho Público.

Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica en la Conferencia de Paz de 1919 y del Presidente de la Primera Asamblea de la Sociedad de las Naciones, 1920; representante en varias asambleas ulteriores de la Sociedad de las Naciones; presidente de la Comisión I en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre organización internacional; representante ante la Asamblea General, 1948; delegado ante la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y Presidente del Comité de Asuntos Jurídicos y Administrativos.

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje; presidente de la Comisión Permanente de Conciliación de Italia y Chile; miembro de las Comisiones Permanentes de Bélgica y Dinamarca, Bélgica y Suecia, Suecia y Turquía, Noruega y Portugal; designado en 1949 por el Presidente de la Corte Internacional de Justicia para asumir la presidencia del Tribunal de Arbitraje encargado de resolver una cuestión relativa a la interpretación de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Consejero de Bélgica en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional y de la Corte Internacional de Justicia, en 1927 (denuncia del Tratado del 2 de noviembre de 1865 entre China y Bélgica), y en 1939, (Compañía de Electricidad de Sofía y de Bulgaria); en representación de Irán en 1952 (caso de la Anglo-Iranian Oil Company); de Grecia en 1952-1953 (caso Ambatielos), y de Guatemala en 1954 (caso Nottebohm).

Condecoraciones belgas: Caballero de la Orden de Leopoldo con palma; Cruz de Guerra, 1914-1918; Croix des Evadés 1940-1944; Gran Cordón de la Orden de Leopoldo II.

Condecoraciones extranjeras: Gran Cordón de la Orden "Al Mérito" (Chile); Gran Cordón de la Orden del León de Judea (Etiopía); Comendador de la Orden de "Orange Nassau" (Países Bajos); Comendador de la Orden de la Espiga de Oro (China); Oficial de la Legión de Honor (Francia); Oficial del Imperio Británico (Reino Unido); Caballero de la Orden de San Estanislao, con Espadas (Rusia).

SAPENA PASTOR, Raúl

Jurisconsulto paraguayo.

Nació en Asunción, Paraguay, en 1908; Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Funciones actuales: a) Diplomáticas y jurídicas: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (desde 1945); representante del Paraguay en el Consejo Interamericano de Jurisconsultos (desde su instalación); Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Comisión Nacional para la Codificación del Derecho Internacional; Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Límites; consejero del Instituto de Previsión Social; miembro de la Comisión Redactora del Código de Aeronáutica; b) Docentes: Profesor titular de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela Superior de Guerra; c) Miembro de las siguientes instituciones internacionales: Instituto Hispano-lusoamericano de Derecho Internacional; Instituto Argentino de Derecho Internacional; American Society of International Law.

Actuación anterior: a) Funciones judiciales: Miembro de la Corte Suprema de Justicia del Paraguay; Presidente del Tribunal de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Fiscal General del Estado; Juez de Primera Instancia en lo Civil; Juez de Primera Instancia en lo Criminal; b) Misiones diplomáticas: Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de la República Argentina, 1948-1949; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia, 1941, y del Uruguay, 1942-1944; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial ante el Gobierno del Uruguay, 1943; Delegado Plenipotenciario en la Conferencia de Rivera (Uruguay); Delegado Plenipotenciario a la Conferencia Regional de los Países del Río Plata, 1940; Delegado Plenipotenciario al Segundo Congreso de Derecho Internacional Privado, (Montevideo), 1939; Delegado Plenipotenciario y Presidente de la Delegación del Paraguay al Segundo Congreso de Derecho Internacional Privado (Montevideo), 1940; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, a la Conferencia sobre Mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente (Río de Janeiro), 1947; Agente ante el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del

Continente (Montevideo); Representante ante el Consejo Interamericano de Jurisconsultos, 1950 y 1953; Delegado Plenipotenciario a la Décima Conferencia Interamericana; c) Misiones oficiales: Presidente de la Delegación Universitaria del Paraguay a los Cursos Sudamericanos (Montevideo), 1937; Delegado a la Cuarta Reunión de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (México), 1952; d) Funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Miembro de la Comisión Asesora a la Conferencia Interamericana de Problemas de la Guerra y de la Paz (Chapultepec), 1945; Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; e) Funciones administrativas: Consejero de Estado, 1947-1948; Presidente del Banco del Paraguay; Director del Banco de la República del Paraguay, 1940; Secretario del Ministerio de Economía; Miembro del Consejo de Coordinación Económica y Financiera; Miembro de la Comisión de Presupuesto; Miembro de la Junta Liquidadora de la Deuda Flotante; f) Cargos docentes: Profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Internacional Privado y Legislación Consular de la Facultad de Ciencias Económicas; Profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho; Profesor de Economía Política en el Colegio Nacional; Profesor en varios colegios secundarios; g) Actuación en sociedades: Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho; Presidente del Colegio de Abogados; Presidente del Rotary Club en Asunción; Presidente del Club Centenario; Presidente de la Cámara de Comercio Paraguay-Argentina; Gobernador de Distrito de Rotary International; Presidente del Comité Suramericano de Rotary Clubs; Presidente del Comité de Extensión Rotaria de Sud-América, Región Sud; Miembro del Instituto de Comprensión Internacional de Rotary International.

Obras publicadas: "Derecho Internacional Privado" (1944); "Los contratos por Correspondencia ante el Derecho Internacional privado" (1944); "La Vocación hereditaria en las Sucesiones intestadas" (1937); "Conferencias internacionales americanas" (100 artículos publicados en "La Tribuna", 1937); "Statement of the Laws of Paraguay in Matters affecting Business" (1953).

SAUSER-HALL, Georges

Jurisconsulto suizo.

Nacido en 1884, en La Chaux-de-Fonds; Doctor en Leyes y abogado; conferenciante en la Universidad de Ginebra sobre Historia del Derecho Internacional y Derecho Internacional Privado, 1910 a 1912; Profesor de Derecho Comparado y de Derecho Internacional Privado en la Universidad de Neuchatel, 1912-1954 (excepto de 1925 a 1931); Profesor de Derecho Internacional en la misma Universidad, 1942-1954; Profesor de Derecho Civil Comparado y de Derecho Comercial en la Universidad de Ginebra, 1924-1926; Profesor de Derecho Internacional Privado, de Derecho Comparado y de Derecho Civil Suizo en la Universidad de Ginebra, 1931-1954; Profesor de Derecho Comparado en la Universidad de Lausana, 1939-1947; Profesor de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1937 y 1953; ha dado gran número de conferencias sobre cuestiones de derecho internacional público y privado, política y legislación comparada.

Miembro del Instituto de Derecho Internacional (miembro asociado desde 1929 y miembro de la Comisión desde 1947); Decano de la Facultad de Derecho de Ginebra, 1935-1936 y 1939-1943; Secretario del Senado de la Universidad de Ginebra, 1936-1938; Vicerrector de la Universidad de Ginebra, 1946-1947; miembro de la Comisión de Conciliación entre Suiza y Turquía, 1932; Delegado a la Quinta Conferencia de Derecho Internacional Privado, La Haya, 1925, y a la Sexta Conferencia, 1951; miembro de la Comisión de Expertos para estudiar las relaciones entre Suiza y las Naciones Unidas, 1946; miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, 1946; Presidente de la Junta de Apelaciones de la Organización de Cooperación Económica Europea desde 1950; miembro de la Comisión Arbitral entre Alemania e Israel, 1954.

Abogado en ejercicio desde 1908 a 1912; Ayudante en el Departamento Político Federal, 1915-1920; Jefe de los Servicios Jurídicos de la División de Relaciones Exteriores del mencionado Departamento, 1920-1924; Asesor Jurídico del Gobierno de Turquía por recomendación de la Corte Internacional Permanente de Justicia, 1926-1931; Jurisconsulto de la Confederación Suiza sobre indemnizaciones por daños de guerra sufridos por los ciudadanos de Suiza, ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, 1934; representante del Gobierno de

Suiza en la controversia entre Suiza y Yugoslavia sobre la firma Losinger y Cía. ante la Corte Internacional Permanente de Justicia, 1936; representante del Gobierno de Dinamarca en la controversia entre Dinamarca y Lituania sobre la construcción del puerto de Klaipeda (Mémel), ante la Comisión de Conciliación Danesa-Lituana presidida por Jonkheer van Karnebeek, La Haya, 1938; asesor del Gobierno del Principado de Liechtenstein en la controversia entre el Principado y Guatemala sobre la reclamación presentada por el Sr. Nottebohm ante la Corte Internacional de Justicia, 1953; Arbitro entre la República Francesa, el Reino Unido y los Estados Unidos de América en la controversia sobre el oro de Albania, Bruselas, 1953.

Publicaciones: Les belligérants internés chez les neutres (1910);  
Méthode et fonction de droit comparé (1913); La nationalisation des étrangers en Suisse (1914); Le droit d'option (1915); La nationalité en droit suisse (1921); Manuel d'instruction civique et guide politique suisse (5a. edición, 1947); Les traités de paix et les droits privés des neutres (1924); Les dommages de guerre et les neutres (1924); Introduction a l'étude du nouveau droit civil en Turquie (1926); La nationalité de la femme mariée (1933)  
Mémorandum de la Confédération suisse et exposé juridique sur la réparation des dommages subis par des citoyens suisses à la suite d'événements de guerre (publicación de la Sociedad de las Naciones, 1934); Consultation sur les emprunts avec clause dollar-or émis par l'Etat suédois (1935); Mémoires et plaidoiries pour le Conseil fédéral contre le Royaume de Yougoslavie dans l'affaire Losinger et Cie., S.A. devant la Cour permanente de Justice internationale. (1937); La clause-or dans les contrats publics et privés (Recueil des Cours de l'Académie de droit international (1937); The Political Institutions of Switzerland (1947); Rapport à l'institut de droit international sur les conflits de lois relatifs à l'arbitrage privé (1952); Avis arbitral prononcé entre les Gouvernements des Etats-Unies, de la République Française et du Royaume Uni concernant l'or pillé à Rome par les Allemands en 1943 (1953); L'exploitation industrielle des fleuves internationaux (Recueil des Cours de l'Académie de droit international (1953); y gran número de artículos publicados en periódicos científicos sobre derecho internacional público y privado y derecho comparado.



SPIROPOULOS, Jean

Jurista griego.

Nacido en Grecia; estudios secundarios y universitarios en varios países de Europa; Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Salónica, 1928-1939; Decano de la Facultad de Derecho de esa Universidad durante tres años; designado Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Atenas en 1939; Decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, 1939-1940; Rector de la Universidad de Atenas desde 1947; durante varios años ha dado conferencias, no sólo sobre derecho internacional público sino también sobre derecho internacional privado y derecho constitucional.

Representó a su país en varias conferencias internacionales, entre ellas la Conferencia para la Codificación del Derecho Internacional, 1930, la Primera Conferencia Balcánica (Atenas), 1930, la Segunda Conferencia Balcánica (Constantinopla), 1931, la Tercera Conferencia Balcánica (Bucarest), 1932, y la Cuarta Conferencia Balcánica (Salónica), 1933; fué miembro del Consejo de Conferencias Balcánicas de 1930 a 1933; redactó para estas conferencias el Anteproyecto de Pacto Balcánico de no Agresión, Arbitraje y Asistencia Mutua Adoptado por la Tercera Conferencia Balcánica, y fué Relator General de dicho Pacto ante dichas Conferencias; representante de Grecia en la Conferencia de Juristas de Washington, convocada para elaborar el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, 1945; asesor jurídico de la delegación enviada a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional en San Francisco, 1945; asesor jurídico de la delegación enviada a la Asamblea General de las Naciones Unidas, Londres, 1946; candidato a la Corte Internacional de Justicia en 1946; representante de Grecia en la reunión del Comité Internacional Técnico de Expertos Jurídicos en Cuestiones de Aviación (París), 1946; asesor jurídico de la delegación enviada a la Conferencia de la Paz, París, 1946; delegado adjunto en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1947.

Es miembro de diversas sociedades científicas y comisiones internacionales.

Desde la liberación de Grecia ha sido designado miembro de muchas comisiones oficiales griegas encargadas de liquidar los problemas surgidos a raíz de la ocupación enemiga del país, por ejemplo, de la Comisión que decidió de la suerte de los textos legislativos publicados en Grecia durante la ocupación, miembro de la Comisión encargada de anular los actos jurídicos concluidos con las autoridades de ocupación y con súbditos enemigos, de la Comisión encargada de poner bajo secuestro la propiedad enemiga y la encargada de los criminales de guerra, etc.; es miembro de la Corte Superior de Presas y de la Comisión para la Aplicación de los Tratados de Paz.

Principales publicaciones: Traité théorique et pratique de droit International public (1933); Théorie générale de Droit international (1930); L'Individu en Droit international (1928); L'Individu et le Droit international (curso dictado en la Academia de Derecho Internacional, 1930); Le fondement du Droit international (Revue de droit international), 1929; The Patriarchate of Jerusalem under the British Mandate for Palestine (1937); Derecho Internacional Público (segunda edición, 1940) (en griego); Derecho Internacional Privado (1939) (en griego); El Fundamento del Derecho Internacional, Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salónica (1932) (en griego); Las Sanciones del Artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de las Naciones, id., 1936 (en griego); Los Matrimonios entre Extranjeros de Distinta Religión celebrados en Grecia y la Noción del Orden Público, Revista de los Juristas Griegos, 1938 (en griego); Las prestaciones monetarias en derecho internacional privado, id., 1938 (en griego); Observaciones críticas sobre el derecho internacional privado en el proyecto de código civil griego, id., (en griego); La Lex contractus en la jurisprudencia griega, Mélanges Streit, 1940 (en griego); Die de facto Regierung im Völkerrecht, 1926; Die Haftung der Staaten für "indirekten" Schaden aus völkerrechtlichen Delikten, Neimeyers Zeitschrift für internationales Recht, XXXV, págs. 59-135; Die Allgemeinen Rechtsgrundsätze im Völkerrecht, 1927, pág. 71.

THAMAPRAKHAN, Phya Ladpli

Jurista tailandés.

Nacido en 1894; abogado en el Reino Unido (Gray's Inn), y en Tailandia; Presidente de la Corte de Apelaciones, 1934-1939; Subsecretario de Justicia, 1939-1941; Presidente de la Corte Suprema de Apelaciones, 1941-1953; miembro en ejercicio del Tribunal Constitucional; Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Thamsat; Presidente Honorario del Colegio de Abogados de Tailandia; miembro de la Asamblea Popular de Representantes; Ministro de Justicia.

TUASON, Pedro

Secretario de Justicia de Filipinas.

Nacido en 1884. Licenciado en Derecho de la Universidad de Georgetown, Washington, D.C., más tarde asistió a la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale. Fiscal, 1913-1918; abogado auxiliar en la Dirección de Justicia, 1918-1921; Procurador General Interino durante todo el año mencionado anteriormente; abogado principal de la Manila Railroad Co. (empresa perteneciente al Gobierno), en 1922; Juez de Primera Instancia, 1923-1937; Procurador General, 1937-1938; Juez del Tribunal de Apelaciones, 1938-1941; Juez del Tribunal Supremo, 1946-1953; actual Secretario de Justicia.

VALLE, Modesto

Jurista nicaragüense.

Nacido en León, Nicaragua, en 1880; graduado en Ciencias y Letras en el Instituto Nacional de El Salvador, 1899; Doctor en Leyes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Managua, 1904.

Funciones desempeñadas: Juez de Primera Instancia de Managua, 1904-1905; Profesor de Derecho Civil e Internacional y de Filosofía de la Historia en la Facultad de Derecho de Managua; abogado en ejercicio, 1907-1924; Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, 1925-1930; Subsecretario de Estado en el

Despacho de Relaciones Exteriores, Encargado de la Cartera, 1932; Consultor Abogado del mismo Despacho, 1933-1936; Presidente de la Corte Suprema de Justicia, 1938-1939; Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Managua, 1938-1941; miembro de la Comisión Nicaragüense para la Codificación del Derecho Internacional desde 1938; miembro del Grupo Nacional nicaragüense de la Corte Permanente de Arbitraje.

Servicio exterior: Delegado Plenipotenciario a la Conferencia de Consolidación de la Paz, Buenos Aires, 1936; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República de El Salvador, 1940-1943; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República de Guatemala, 1943-1945; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial a la Trasmisión del Poder Público de Guatemala en 1945; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República de Colombia, 1948-1949; delegado de Nicaragua a la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos, Bogotá, 1948; Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en Misión Especial, a la Trasmisión del Poder Público en la República del Ecuador, 1948; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de la República del Ecuador de 1948 a 1949; Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Venezuela, 1949.

Condecoraciones: Gran Oficial de la Orden del Quetzal (Guatemala), 1943.

VERZIJL, Jan Hendrik Willem

Jurista holandés.

Nacido en Utrecht en 1888; Doctor en Derecho, 1910; Doctor en Ciencias Políticas, 1917 (tesis sobre la forma en que la ley de presas afectó a las Potencias neutrales durante la guerra mundial de 1914 a 1920).

Después de dedicarse al derecho administrativo en servicio de las municipalidades de Leiden y Utrecht, fué nombrado profesor de derecho internacional público e historia de la diplomacia en la Universidad de Utrecht en 1919; en 1938 fué adscrito a la Universidad de Amsterdam, donde enseñó derecho internacional público y derecho público de los territorios ultramarinos de los

Países Bajos, puesto del cual fué despedido en 1941 por el Reichskommissar de la Potencia ocupante; inmediatamente después de la liberación del territorio nacional, fué nombrado Vicepresidente del Tribunal Especial de Casación (delincuentes de guerra), miembro de la Comisión Nacional Asesora Pre-parlamentaria, miembro de la comisión destinada a purgar la legislación del Estado de la influencia germana, miembro de la Junta para la restauración de los derechos legales violados por la ocupación enemiga, etc.; volvió a la Universidad de Utrecht en 1947 como catedrático de derecho internacional público; fué nombrado también profesor de historia del derecho internacional y de historia de la diplomacia en la Universidad de Leiden; Presidente de la Comisión Mixta Franco-Mexicana de Reclamaciones (1928-1929); abogado defensor de la ciudad libre de Danzig ante la Corte Internacional Permanente de Justicia en el caso del servicio postal de Polonia (1925) y de Bulgaria en su disputa con Grecia en lo relativo a las "comunidades" (1930); Rector de la Universidad de Utrecht (1950-1951).

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1946; miembro de la Real Academia Neerlandesa de Artes y Ciencias desde 1934; Presidente del Tribunal Arbitral Franco-Griego para el arreglo del asunto relativo a los faros del antiguo Imperio Otomano desde 1953; miembro del Instituto de Derecho Internacional desde 1947; ha dado conferencias en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, en universidades de Bélgica y en la Facultad de Derecho de París.

Autor de varios libros sobre derecho internacional público y de muchos artículos publicados en diarios neerlandeses y extranjeros, entre otras cosas, sobre la jurisprudencia de las cortes de presas sobre un plan para una enciclopedia de derecho internacional público y privado, sobre los fallos y las opiniones consultivas de la Corte Internacional, etc.

de VISSCHER, Charles

Su curriculum vitae figura en el documento A/2668 - S/3270.

VITERI LAFRONTE, Homero

Jurista ecuatoriano.

Nacido en 1892; licenciado en ciencias sociales y doctor en Jurisprudencia de la Universidad Central de Quito.

Ministro de Relaciones Exteriores, 1926-1929; Ministro Plenipotenciario en Wáshington, 1929 a 1931; delegado a la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana, 1931; miembro de la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, 1932; Ministro Plenipotenciario en el Perú, 1933-1936; miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje, 1935; Presidente de la delegación del Ecuador a las Conferencias Limitrofes, Wáshington, 1936-1939; Ministro Plenipotenciario en Misión Especial en Wáshington, 1939; Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1939; miembro de la Comisión Permanente para la Codificación del Derecho Internacional, 1940; Ministro Plenipotenciario en el Brasil, 1939-1941; asesor de la delegación a la Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, 1940; Ministro Plenipotenciario en Comisión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, 1941; Embajador en Misión Especial ante los Países Mediadores en el conflicto entre Ecuador y Perú, 1941-1942; delegado plenipotenciario al Congreso Interamericano de Previsión Social, 1942; Embajador en Chile, 1942; Ministro en Londres, 1946; representante en la Novena Conferencia de Estados Americanos, Bogotá, 1947-1948; Embajador en Colombia, 1948; representante en el primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Londres, 1946; representante permanente en las Naciones Unidas, 1948-1950; Embajador en México, 1950.

Otros puestos: Profesor en el Instituto Nacional Mejía y en la Universidad Central; Decano de la Facultad de Jurisprudencia en la Universidad Central y Ministro de Instrucción Pública.

ZAFRULLA KHAN, Chaudhri Muhammad

Su curriculum vitae figura en el documento A/2668/Corr.1 - S/3270/Corr.1

